ACTA DE SESIÓN DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INTERNATIONALINNOVATION CIA. LTDA. CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL 2019

En el domicilio social de la Compañía, la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, República del Ecuador, a los treinta días del mes de marzo del año dos mil diecinueve, a las 14H00, en sus oficinas ubicadas en Mariano Paredes N70 403 y Rodrigo Villalobos Edificio Córcega of.104 se reúne la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía.

Asisten a la Junta, los siguientes accionistas quienes comparecen por sus propios y personales derechos. Alvaro Neerman quien posee el 99% de las acciones y Andrea Bucheli Cabezas poseedora del 1% de las acciones. Todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles de un valor nominal de UN DÓLAR (USD. $ 1,00) cada una por lo que estos accionistas representan la totalidad del capital suscrito y pagado íntegramente en la suma de cuatrocientos 00/100 dólares (USD. $400.00).

Encontrándose presentes los accionistas que representan la totalidad del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía y habiéndose puesto previamente de acuerdo sobre los asuntos a tratar, al amparo del Artículo 238 de la Ley de Compañías renuncian al derecho de ser convocados para esta Junta, por cuanto aceptan expresamente que ésta se lleve a cabo con carácter de Junta Universal para tratar y resolver los siguientes puntos del Orden del Día para esta Junta los cuales son:

- Conocer y aprobar el Balance General financiero y el Estado de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre del 2018.
- Decidir acerca de los resultados de la empresa
- Conocer y aprobar el informe presentado por el Gerente general a los accionistas correspondientes al ejercicio económico del año 2018.
- Conocer y aprobar el informe del Comisario a los accionistas.

Scanned by CamScanner

Enseguida que el Secretario verificó la asistencia y los derechos de los accionistas presentes, así como el quórum estatutario y legal requerido por ley, procede a confirmar que todo el capital suscrito y pagado se encuentra presente en la Junta por lo que el Presidente declara legalmente instalada la Junta y se dispone se entre a resolver sobre los punto del orden del día, los cuales han sido previamente conocidos por el accionista concurrente.

Una vez conocidos, discutidos y resueltos los puntos contenidos en el orden del día, se decide acumular los resultados obtenidos; el presidente de la Junta concede un receso de veinte minutos para la redacción de esta Acta. Reinstalada la Junta, el Secretario procede a dar lectura, la cual queda totalmente aprobada por unanimidad sin ninguna modificación, por lo que a las 16:30 horas el presidente declara concluida la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía.

Alvaro Neerman
(PRESIDENTE DE LA JUNTA)

Mery Basantes
(SECRETARIO)

Andrea Bucheli
(ACCIONISTA)

Scanned by CamScanner